



ACTA DE ACLARACION DE LAS BASES
 DE LA LICITACION PUBLICA No.
 LPN-001-MICH-20

EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACÁN, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 04 DE DICIEMBRE DEL 2020, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN AV. MADERO No.1200 COL. CENTRO (SOTANO DE LA ANTIGUA CLINICA DE DISPLASIAS), LOS C.C. ING. ALEJANDRO OCHOA GARCIA, ENCARGADO DE OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, LIC. CRISTINA SOLEDAD AMBRIZ SUAREZ, ANALISTA A DEL DEPTO. DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, POR LO QUE SE DA INICIO AL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES-----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DEL EVENTO SE PROCEDE A REALIZAR LAS ACLARACIONES GENERALES POR PARTE DE LA CONVOCANTE, **NO HUBO ASISTENCIA.**-----

PREGUNTAS DE ACLARACION A LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA No. LP-001-MICH-20, **NO SE PRESENTARON PREGUNTAS.**-----

POR PARTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS, PRESTACIONES MEDICAS, FINANZAS, COORDINACION DE INFORMATICA ASÍ COMO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL NO HUBO ASISTENCIA.-----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DEL EVENTO SE PROCEDE A REALIZAR LAS ACLARACIONES GENERALES POR PARTE DE LA CONVOCANTE, LAS CUALES CONSISTEN EN LO SIGUIENTE.-----

ACLARACIONES GENERALES

No.	DICE:	DEBE DECIR:
1	<p>6.- LA PROPUESTA DEBERÁ ESTAR INTEGRADA CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:</p> <p>Deberán presentar en un solo sobre cerrado toda la documentación descrita a continuación, firmada por el licitante:</p> <p>6. I El sobre deberá estar rotulado con el nombre completo de la persona física o la razón social completa del licitante, señalando el número de la licitación.</p> <p>6. II Copia del IFE o INE, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte o cualquier otra identificación personal con validez oficial de la persona quien firme la documentación.</p> <p>6. III Copia simple y original o copia certificada ante notario público del acta constitutiva de la empresa (para personas morales), para su cotejo. Mediante dicha acta deberá acreditar que el objeto de la empresa contempla actividades acordadas para la partida en la cual desea participar.</p> <p>6. IV Copia simple y original o copia certificada del poder notarial que acredite su personalidad como representante de la empresa (para personas morales), para su cotejo.</p> <p>6. V Cheque certificado o de caja a favor del "Instituto Mexicano del Seguro Social", que cubra el 10% del valor de los bienes o bien el 10% del monto total del contrato, según corresponda para garantizar la oferta, conforme a lo señalado en el punto 11.I de estas Bases. Una garantía por cada partida.</p> <p>6. VI "Cedula de Oferta" de conformidad con el Anexo no. 2 de estas bases, requisitar un formato por cada una de las partidas de su interés.</p> <p>6. VII Escrito bajo protesta de decir verdad de conocer el "Contenido de las Bases" de conformidad con el Anexo no. 3 de estas Bases.</p> <p>6.VIII "Carta bajo protesta de decir verdad" de conformidad con el Anexo no.5 de estas bases, donde el licitante manifiesta que no se encuentra en los supuestos del penúltimo párrafo del artículo 131 de la Ley General de Bienes Nacionales y la fracción IX del Artículo 49 de la Ley federal de responsabilidades administrativas.</p>	<p>6.- LA PROPUESTA DEBERÁ ESTAR INTEGRADA CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:</p> <p>Deberán presentar en un solo sobre cerrado toda la documentación descrita a continuación, firmada por el licitante:</p> <p>6. I El sobre deberá estar rotulado con el nombre completo de la persona física o la razón social completa del licitante, señalando el número de la licitación.</p> <p>6. II Copia del IFE o INE, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte o cualquier otra identificación personal con validez oficial de la persona quien firme la documentación.</p> <p>6. III Copia simple y original o copia certificada ante notario público del acta constitutiva de la empresa (para personas morales), para su cotejo. Mediante dicha acta deberá acreditar que el objeto de la empresa contempla actividades acordadas para la partida en la cual desea participar.</p> <p>6. IV Copia simple y original o copia certificada del poder notarial que acredite su personalidad como representante de la empresa (para personas morales), para su cotejo.</p> <p>6. V Cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social", que cubra el 10% del valor del bien o de los bienes o el 10% del valor del contrato, según corresponda para garantizar la oferta.</p> <p>6. VI "Cedula de Oferta" de conformidad con el Anexo no. 2 de estas bases, requisitar un formato por cada una de las partidas de su interés.</p> <p>6. VII Escrito bajo protesta de decir verdad de conocer el "Contenido de las Bases" de conformidad con el Anexo no. 3 de estas Bases.</p> <p>6.VIII "Carta bajo protesta de decir verdad" de conformidad con el Anexo no.5 de estas bases, donde el licitante manifiesta que no se encuentra en los supuestos del penúltimo párrafo del artículo 131 de la Ley General de Bienes Nacionales y la fracción IX del Artículo 49 de la Ley federal de responsabilidades administrativas.</p>



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL MICHOACÁN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS
GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LPN-001-MICH-20**

<p>6. IX "Carta de Declaración de Integridad" de conformidad con el Anexo no.6 de estas bases.</p> <p>6. X Copia de su Registro Federal de Contribuyentes (señalando domicilio fiscal).</p> <p>6. XI Deberá de presentar copia de comprobante del domicilio fiscal (luz, agua, teléfono, estado de cuenta) no mayor a tres meses y original para cotejo, el cual deberá coincidir con el domicilio fiscal del licitante.</p> <p>6. XII Acuse de recibido de la solicitud de las bases mismas que se proporcionaran sin costo alguno, previa solicitud por escrito de la persona física o moral interesada y se entregaran en el departamento de conservación y servicios generales, ubicado en av. madero poniente no. 1200, sótano de la subdelegación Metropolitana Morelia (antes clínica de displasias del hospital de ginecología), colonia centro, Morelia, Mich., teléfono directo 01(443) 3 24 35 51; en días hábiles del 1 de Diciembre del 2020 al 3 de Diciembre del 2020.</p> <p>Los interesados en participar en las partidas del Líquido Fijador Cansado Y Placa Radiográfica Velada, además de entregar los requisitos anteriores deberán presentar:</p> <p>6. XIII para las partidas del Líquido Fijador Cansado Y Placa Radiográfica Velada los licitantes deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Copia de la autorización vigente expedida por la secretaria del medio ambiente y recursos naturales (semarnat) (y su original para cotejo), para la recolección y tratamiento final de estos desechos. b) Copia del permiso vigente expedido por la secretaria de comunicaciones y transportes (y su original para cotejo), para el traslado de materiales y residuos peligrosos. c) Copia de la tarjeta de circulación de (los) vehículos que empleara para la recolección del líquido fijador cansado y placa radiográfica. d) Copia de la (las) licencias de conducir vigentes del o las personas que operan estos vehículos en la modalidad o tipo que corresponda. <p>El adquirente de la partida de Líquido Fijador Cansado deberá hacer la implementación de dispositivos en el desagüe de los equipos de revelado de cada unidad médica que no cuenten con la adaptación para filtro de recuperación de plata, lo anterior con recurso propio y con el objetivo de que se adecuen y/o modifiquen en su totalidad los equipos existentes, para que su extracción de las unidades sea posterior a ello mediante el retiro de filtros, sin costo alguno para el instituto.</p>	<p>6. IX "Carta de Declaración de Integridad" de conformidad con el Anexo no.6 de estas bases.</p> <p>6. X Copia de su Registro Federal de Contribuyentes (señalando domicilio fiscal).</p> <p>6. XI Deberá de presentar copia de comprobante del domicilio fiscal (luz, agua, teléfono, estado de cuenta) no mayor a tres meses y original para cotejo, el cual deberá coincidir con el domicilio fiscal del licitante.</p> <p>6. XII Acuse de recibido de la solicitud de las bases mismas que se proporcionaran sin costo alguno, previa solicitud por escrito de la persona física o moral interesada y se entregaran en el departamento de conservación y servicios generales, ubicado en av. madero poniente no. 1200, sótano de la subdelegación Metropolitana Morelia (antes clínica de displasias del hospital de ginecología), colonia centro, Morelia, Mich., teléfono directo 01(443) 3 24 35 51; en días hábiles del 1 de Diciembre del 2020 al 3 de Diciembre del 2020.</p> <p>Los interesados en participar en las partidas del Líquido Fijador Cansado Y Placa Radiográfica Velada, además de entregar los requisitos anteriores deberán presentar:</p> <p>6. XIII para las partidas del Líquido Fijador Cansado Y Placa Radiográfica Velada los licitantes deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Copia de la autorización vigente expedida por la secretaria del medio ambiente y recursos naturales (semarnat) (y su original para cotejo), para la recolección y tratamiento final de estos desechos. b) Copia del permiso vigente expedido por la secretaria de comunicaciones y transportes (y su original para cotejo), para el traslado de materiales y residuos peligrosos. c) Copia de la tarjeta de circulación de (los) vehículos que empleara para la recolección del líquido fijador cansado y placa radiográfica. d) Copia de la (las) licencias de conducir vigentes del o las personas que operan estos vehículos en la modalidad o tipo que corresponda. <p>El adquirente de la partida de Líquido Fijador Cansado deberá hacer la implementación de dispositivos en el desagüe de los equipos de revelado de cada unidad médica que no cuenten con la adaptación para filtro de recuperación de plata, lo anterior con recurso propio y con el objetivo de que se adecuen y/o modifiquen en su totalidad los equipos existentes, para que su extracción de las unidades sea posterior a ello mediante el retiro de filtros, sin costo alguno para el instituto.</p>
--	--

PREGUNTAS DE ACLARACION A LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA No. LP-001-MICH-20, NO SE PRESENTARON PREGUNTAS.-----

SE LES RECUERDA A LOS LICITANTES QUE EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTA, SE LLEVARA A CABO A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 08 DE DICIEMBRE DEL 2020. EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIO Y GENERALES, UBICADO EN AV. MADERO No.1200 COL. CENTRO (SOTANO DE LA ANTIGUA CLINICA DE DISPLASIAS) DE ESTA CIUDAD DE MORELIA, MICH.-----

EL ACTO DE EMISION DE FALLO DE LA LICITACION, SE LLAVARA A CABO A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 09 DE DICIEMBRE DEL 2020. EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN AV. MADERO No. 1200, COL. CENTRO (SOTANO DE LA ANTIGUA CLINICA DE DISPLASIAS) DE ESTA CIUDAD DE MORELIA MICH.-----

EN APEGO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY QUE NORMA EL PRESENTE EVENTO, SE PROCEDE CON LA PUBLICACION DE LA PRESENTE ACTA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA-----

-----CIERRE DEL ACTA-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL MICHOACÁN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS
GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LPN-001-MICH-20

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO, Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----

POR EL INSTITUTO:

AREA	NOMBRE
ENC. DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	ING. ALEJANDRO OCHOA GARCIA
ANALISTA A DEL DEPTO. DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	LIC. CRISTINA SOLEDAD AMBRIZ SUAREZ

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOMBRE
NO ASISTENCIA	NO ASISTENCIA